

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

NOTARÍAS

ANUNCIO de 25 de octubre de 2012, de la Notaría de don Andrés-Carlos Mejía Sánchez-Hermosilla, de venta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 3028/2012).

Andrés-Carlos Mejía Sánchez-Hermosilla, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Cuevas del Almanzora,

HAGO SABER

Que en esta Notaría se ha iniciado el día 30 de enero de 2012, conforme a lo dispuesto en los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, Ejecución Extrajudicial de Hipoteca, a instancia de Paratus AMC España, EFC (antes GMAC Residential Funding Corporation, S.A.), sobre la siguiente finca:

Número dos. Vivienda dúplex señalada con la letra B, de plantas baja y alta, sito en El Largo, paraje de Los Cervelleras, con acceso independiente a través de la calle de su situación. La superficie total construida es de ciento veintidós metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados y útil de ciento tres metros sesenta y tres decímetros cuadrados, distribuidos en diferentes dependencias y servicios. Las plantas se comunican interiormente mediante escalera interior que se prolonga hasta la planta de castillete que da acceso a la cubierta de la misma, que se destina a solarium.

Tiene además un garaje en planta baja con una superficie construida de veinticuatro metros noventa y dos decímetros cuadrados y útil de veintidós metros cincuenta decímetros cuadrados.

Linda según se entra a la misma: frente, calle de su situación; derecha entrando, vivienda señalada con la letra C; izquierda, Carretera de Guazamara; y espalda, vivienda señalada con la letra A.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación del 12,60 %.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cuevas del Almanzora al tomo 845, libro 629, folio 59, finca 42.038, inscripción 1.^a

Conforme al artículo 12 del R.D.L. 6/2012, de 9 de marzo, al ser la vivienda habitual del deudor, se señala como única fecha de subasta el día 13 de diciembre de 2012 a las 13 horas, en la que servirá de tipo la cantidad de doscientos catorce mil trescientos veinte euros con setenta céntimos (214.320,70 €).

La subasta se celebrará en el domicilio de la Notaría, sito en la calle Sor Paz, 31, de Cuevas del Almanzora.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo.

En la subasta, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Cuevas del Almanzora, 25 de octubre de 2012.- El Notario, Andrés-Carlos Mejía Sánchez-Hermosilla.